

México, D.F., a 5 de febrero de 2011.

DIPUTADO JORGE CARLOS RAMÍREZ MARÍN
Presidente de la Mesa Directiva de la
Cámara de Diputados

Entrevista concedida al término de la
Ceremonia Conmemorativa del XCIV
Aniversario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos
Mexicanos de 1917.

PREGUNTA.- Presidente ¿cómo esta viendo usted, la propuesta que insisten los priístas, que ustedes insisten en el IVA del 12 por ciento?

RESPUESTA.- Nosotros ya lo hemos dicho en varias ocasiones, hemos visto con beneplácito que los senadores tengan esta preocupación y vamos a crear el grupo de trabajo.

No lo vemos como un asunto de IVA o no IVA, lo vemos como un tema de reformas en materia fiscal; vamos a crear un grupo para trabajar con ellos y revisar la propuesta que tienen, que todavía no ha sido revisado por diputados.

PREGUNTA.- Manlio habla de una incapacidad del gobierno federal de ser más creativos en la cuestión de recaudar impuestos, ¿eso es cierto?

RESPUESTA.- Es cierto, yo creo que tenemos que ser más creativos en recaudar impuestos; tenemos que ser más creativos en nuestras formas de recaudación; tenemos que ser más equilibrados en las facultades que le damos a la autoridad

tributaria y las que tienen los contribuyentes; tenemos que encontrar una manera ágil de resolver los conflictos.

Hay 600 mil millones de pesos en litigio, eso es lo que tiene en estos momentos el Tribunal Fiscal de la Federación.

Imagínense, está la economía del país en litigio, decidiéndose si es dinero del contribuyente; que es dinero en la economía; es dinero activando empleos y activando empresas, o es dinero del gobierno; que es activar la economía, es haciendo obras, es creando nuevos hospitales, escuelas, respondiendo a las necesidades de la gente.

Entonces, es algo en lo que estamos de acuerdo, pero tenemos que encontrar la manera de hacer que ese acuerdo se convierta en una realidad.

PREGUNTA.- ¿Le ve posibilidades a encontrar esa fórmula mágica?, porque por ejemplo propuestas como esta de reducción del IVA, ya se había presentado anteriormente, se había considerado populista.

El PRI voto a favor de que se subiera el IVA; entonces esos vaivenes que pareciera estar ligados con votos electorales.

RESPUESTA.- Yo no lo vería así, yo creo que las veces anteriores en que hemos tenido que aumentar o disminuir el impuesto, más bien hemos estado ligados a situaciones de crisis económicas, que es justamente las podríamos evitar, si encontramos la manera de establecer un sistema tributario, un sistema que privilegie el desarrollo económico.

Sistemas que efectivamente le respondan a la economía del país y la dejen preparada para crecer; no al ritmo con el que nos conformamos y decimos, estamos creciendo otra vez; sí, pero estamos creciendo a la cola de lo que están creciendo nuestros competidores, a la cola de países que son más pequeños que nosotros.

PREGUNTA.- Mi pregunta es si confía que eso se va arreglar, porque eso que, tenemos que encontrar la fórmula, tenemos, pues si, pero.

RESPUESTA.- Confío en que vamos a integrar ese grupo el trabajo para encontrar la fórmula.

PREGUNTA.- ¿Y no tendríamos problemas electoreros, porque es lo que dice la oposición, que detrás de esto hay una cuestión electorera, diputado?

RESPUESTA.- No he escuchado tanto las voces de que hay una cuestión electoral o un interés electoral, como que es mejor posponer esto.

Siempre nos vamos a encontrar con que nunca es momento de hacer las cosas; siempre habrá una elección que se interponga; siempre habrá alguna circunstancia que lo impida; nunca es un buen momento para hacer reformas importantes.

Los diputados no hemos dicho que no, en esto quiero ser enfático, los diputados, al contrario, vamos a honrar el compromiso que hicimos con los señores senadores para integrar un grupo de trabajo; porque además, es una propuesta que al final tendría que entrar por la Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- Es su opinión, cuál sería el camino fiscal para llanamente (interrupción)

RESPUESTA.- En mi opinión es indispensable, activar nuevamente el estímulo de la creación de empresas y la creación de empleos, y esto significa revisar muy puntualmente si pueden coexistir los impuestos como IETU y renta.

Me parece que es justo quienes dicen, que no solamente es complicado, sino además es mucho más oneroso para las empresas pagar una doble tributación sobre sus ingresos.

Me parece que este es el primer punto que tenemos que resolver y además, tiene que resolver por ley; uno de transitorios del decreto que creo el IETU, hay que recordarlo,

prevé que en septiembre, a más tardar, Hacienda nos entrega un informe de cuál de los dos impuesto debe prevalecer, si renta o IETU.

PREGUNTA.- ¿Y sobre el tres por ciento de la formalidad diputado?

RESPUESTA.- No soy partidario de poner nuevas tributaciones; al contrario, yo creo que lo que necesita el país, es quitarse un poco ropa de más o cosas que tiene encima y regresar a lo simple y a lo básico.

Si usted me pregunta ¿cuál es la fórmula? Yo le digo, la fórmula es hacer más sencillo pagar impuestos y que sean menos impuestos.

PREGUNTA.- ¿Y qué va hacer la fórmula para no estén reventando las sesiones, porque bueno finalmente ustedes van a trabajar y por cualquier manta o por cualquier grito que se tenga en la Pleno, bueno pues, están las bancadas muy sensibles, no?

RESPUESTA.- Yo creo que vamos a tener la posibilidad, con el reglamento, que ese es el compromiso y la lección que nos deja este tema, con el reglamento toda la autoridad y toda la facultad de evitar que este tipo de manifestaciones desborden el orden.

No tenemos la menor intención de limitar los derechos de los diputados, lo que no es aceptable, es que esos derechos signifiquen groserías, ataques, imputaciones a otros diputados o a otras instituciones.

Muchas gracias

-- ooOoo --